

XLIII CONCURSO LITERARIO

FRÁTER MADRID

CONVOCATORIA: Fráter Madrid convoca el XLIII CONCURSO LITERARIO, para animar a la participación de todas las personas relacionadas con la misma.

APARTADOS: Se establecen tres apartados para este Concurso:

1. **Cuento:** Tema libre. Espacio máximo seis folios a doble espacio, con un tipo de letra no inferior a 10p, por una sola cara.
2. **Artículo:** Tema libre. Espacio máximo tres folios a doble espacio, con un tipo de letra no inferior a 10p por una sola cara.
3. **Poesía:** Tema libre. Máximo 60 versos en uno o varios poemas.

PREMIOS: El jurado fallará para cada uno de los apartados un primer premio dotado con 90 euros y placa, y un segundo premio de 60 euros y placa.

Cualquiera de estos premios podrá quedar desierto.

PRESENTACIÓN: Cada trabajo deberá ser original e inédito, escrito a máquina u ordenador. Llevará un título y un lema o seudónimo, **NUNCA EL NOMBRE DEL AUTOR**. Cada participante podrá presentar sólo un trabajo en cada uno de los tres apartados. Se enviará original y tres copias o fotocopias, indicando el apartado en que participa.

En un sobre aparte se incluirá una ficha de datos con el título del trabajo, el lema o seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono, en el reverso de la ficha de datos figura la información sobre protección de datos y el consentimiento que debe firmar para participar. El sobre, cerrado, llevará por fuera el título del trabajo y el lema o seudónimo del autor.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma castellano.

No se admitirán trabajos presentados de forma distinta a la señalada anteriormente (correo electrónico).

ENTREGA Y PLAZOS: Los trabajos serán enviados por correo postal o entregados en mano, no aceptándose trabajos enviados por correo electrónico, **antes del día 22 de Marzo del 2019** a Fráter Madrid, Comisión de Cultura, C/. Montserrat, 30 – 28015 Madrid.

LOS TRABAJOS NO SERÁN DEVUELTOS NI SE MANTENDRÁ CORRESPONDENCIA CON LOS AUTORES.

La Comisión de Cultura se reserva únicamente el derecho de publicación de las obras premiadas en cualquier medio físico o virtual. Los autores conservaran los derechos sobre sus trabajos, sean o no sean premiados.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones especificadas en estas Bases, significará la descalificación de los trabajos.

JURADO: El Jurado estará compuesto por personas cualificadas dentro del campo literario.

FALLO DEL CONCURSO: El fallo se hará publico el día 11 de Mayo a las 19:00 horas, en el domicilio social de Frater Madrid de Madrid, C/ Montserrat nº 30, procediéndose a la entrega de premios a los ganadores el día 25 de Mayo a las 19:00 horas, en la misma sede.

PROTECCIÓN DE DATOS: Es imprescindible presentar el consentimiento de protección de datos que se adjunta a las bases para poder participar.